I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN N° 400-CD/051/2016

Cerrillos, Agosto 29 de 2016

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; en el Art. 8 de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de servicios, en connivencia con lo consagrado en el Art. 10° del Reglamento de la misma Ley, la interpretación armónica de las disposiciones precitadas que efectúa el Dictamen de la Contraloría General de la República N°48.187, de 14.10.05; y, la delegación de facultades por Decreto Exento N°202/047/2014.

CONSIDERANDO:

1) Lo dispuesto en el Artículo N°10 "Circunstancias en que procede La Licitación Privada y la Contratación Directa del reglamento que regula la Ley N°19.886, ***N°8 Si las contrataciones son iguales o inferiores a 10 unidades tributarias mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se refiere únicamente al monto de la misma.***

2) Lo solicitado por Jardín Infantil Oreste Plath dependiente de Dirección de Dideco mediante solicitud de pedido N° 500 PI 009/2016 de fecha 18 de agosto 2016.

3) Que, la contratación de 01Estanadarte, 01 Porta Estandarte, 01 Bandera Jardín Infantil Oreste Plath, Certificados de Factibilidad Presupuestaria N° 16220 de fecha 28 de agosto 2016, Memorándum N°401/1013/16, D. los que se dan por incorporado al texto de la presente resolución.

RESUELVO:

1) *Contrátase con arreglo a lo señalado en el N°1, 2 y 3 de lo considerando a* ***Lorena de los Ángeles Von Hausen rice*** *por un monto total de $ 260.610.- I.V.A. incluido.*

2) *Impútese el gasto a la cuenta 114.05.20.006, "Jardín Infantil Oreste Plath" del presupuesto de Administración de Fondo.*

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

30 AGO 2016

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MARCELO GTACITUA BASTIDAS
DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

*MGB/*rac.*
Distribución:
- Alcaldía
- Control
- Contabilidad
- Secretaria Municipal
- Abastecimiento
- Archivo